**CONCURSO PARA CONTRATACIÓN DE POSICIÓN POSTDOCTORAL**

**PROYECTO ANILLO “Dialogue and territorial learning communities in crisis scenarios in Southern Chile” "Comunidades de diálogo y aprendizaje territorial en escenarios de crisis del Sur de Chile"**

**El proyecto ANILLO-ANID “Comunidades de diálogo y aprendizaje territorial en escenarios de crisis del Sur de Chile" (Código ATE 220018)**, liderado por la Universidad de Los Lagos y la Universidad Austral de Chile, invita a postular al Concurso de Postdoctorado para la línea de investigación: Crisis social (con foco regional).

El Proyecto ATE 220018 se enfoca en crear y difundir nuevos conocimientos sobre la crisis social y política postestallido social, enfatizando en su eventual impacto en espacios locales o territorios subnacionales. El equipo de investigación asume que la crisis social y política originada en el estallido social acentuó ideas y sentimientos sobre injusticias territoriales, que se expresan en nuevas representaciones de las desigualdades e identidades en los territorios del Sur Austral de Chile. Esto será investigado desde una perspectiva interdisciplinaria, que frente a la crisis apoye y promueva la reflexividad y la búsqueda de soluciones desde y con las comunidades locales. Trabajando con las comunidades locales, se aportará al desarrollo de espacios de diálogo y aprendizaje de forma colaborativa. Se conjetura que, la crisis social evidenciada por el “estallido social” conlleva reflexiones prácticas sobre injusticias territoriales en los territorios del Sur Austral de Chile, ante lo cual una metodología dialógica que asume el escenario territorial de crisis y las particularidades de las comunidades locales, genera una reflexividad situada en el territorio que presta atención a las desigualdades y visibiliza procesos identitarios, configurando así, comunidades de diálogo y aprendizaje territorial.

1. **FECHAS:**

Recepción de antecedentes: **desde el**  **4 hasta el 21 de abril 2023 a las 20.00 hrs.**

Entrevistas on-line:  **24 y 25 de abril 2023**

Anuncio de resultados: **28 de abril 2023, que será posteriormente ratificada por ANID**

Contactos y envío de antecedentes: [oscar.macclure@ulagos.cl](mailto:oscar.macclure@ulagos.cl) y [fther@ulagos.cl](mailto:fther@ulagos.cl)

1. **OBJETIVO**

Financiar una posición postdoctoral para investigadoras (es) chilenas(os) o extranjeras(os), para realizar investigación, vinculación con el medio, formación y transferencia de conocimientos en el marco del proyecto adjudicado en el Concurso Nacional de Anillos Áreas Temáticas en Ciencias Sociales y Humanidades - ANILLO ANID ATE220018.

1. **REQUISITOS**

3.1 Chileno/a o extranjero/a con residencia en Chile.

3.2 Poseer el grado académico de Doctor, en programas nacionales acreditados o sus equivalentes extranjeros en disciplinas como Antropología, Sociología, Ciencias Sociales, Estudios Territoriales o disciplinas afines. El grado de doctor(a) debe haber sido obtenido con fecha posterior al 2 de enero de 2018 en programas nacionales acreditados o sus equivalentes extranjeros.

3.3 Disponibilidad para comenzar a trabajar **desde 01 de mayo de 2023.**

3.4 Dominio a nivel académico de los idiomas castellano e inglés.

3.5 Ajustarse al perfil del concurso.

3.6 Las postulaciones deben contener un proyecto presentado por un(a) postulante, quien, a su vez, es el(la) autor(a) de la propuesta y tendrá la calidad de Investigador(a) Responsable.

Se privilegiará a candidatos/as con residencia (actual, o próxima a obtener) en la Región de Los Lagos.

1. **BENEFICIOS**

4.1 Honorarios brutos correspondientes a 12 meses (año 1): $ 24.240.000, o fracción correspondiente a año calendario y de acuerdo a la fecha de contratación.

4.2 La duración es desde mayo 2023 a abril 2024. Una posible renovación por los años que dure el proyecto, estará sujeta a la evaluación por parte del directorio del programa ANILLO ANID ATE220018 y ratificado por ANID. Para la evaluación el o la post-doctorante debe presentar su informe anual de actividades académicas, el que deberá ser aprobado por los/as investigadores/as principales del equipo de investigación.

4.3 El contrato será con la Universidad de Los Lagos en la modalidad a honorarios.

1. **DOCUMENTOS A PRESENTAR**

5.1 El o La postulante deberá adjuntar a la propuesta, copia del título profesional habilitante, copia del grado de doctor, o documento que acredite que se encuentra en posesión de éste o certificación emitida por la Dirección de Postgrado o autoridad competente, en que informe que ha cumplido con todos los requisitos para la obtención del grado de doctor. Si los documentos especificados en el párrafo precedente se encuentran extendidos en idioma distinto a español o inglés, adicionalmente deberán adjuntar, al momento de la postulación, una traducción simple a alguno de estos dos idiomas.

5.2 Propuesta de investigación acorde a los objetivos del proyecto que incluya: Problema de investigación con estado del arte actual, preguntas de investigación y/o hipótesis, objetivos, metodología, y plan de trabajo. Máximo (5 páginas).

5.3 Resumen de Tesis Doctoral. Máximo (1 página).

5.4 Curriculum vitae, detallando experiencia en investigación, publicaciones (deseable durante los últimos 5 años), extensión o vinculación con el medio y trabajo interdisciplinario (adjuntar link de las publicaciones realizadas y de otras experiencias que se desee resaltar).

5.5. Carta declaración de intenciones e intereses respecto de su participación del proyecto (deseable como máximo 2 páginas).

5.6. Carta de recomendación de algún/a académico/a que haya trabajado con el postulante

5.7. Copia cédula de identidad o pasaporte y documentos de residencia en trámite en el caso de postulantes extranjeros/as

1. **SERVICIOS Y/O FUNCIONES DEL O LA POSTDOCTORANTE**

6.1 Participar en las actividades de investigación con el equipo del Anillo.

6.2 Divulgar y difundir los resultados obtenidos en el proyecto a través de presentaciones en congresos y al menos dos publicaciones en revistas indexadas de corriente principal SCOPUS o Web of Science (como autor principal o co-autor), indicando en todas ellas el patrocinio del proyecto ANILLO ANID ATE220018.

6.3 Apoyar la coordinación y gestión del proyecto, lo que implica; Coordinación, soporte del trabajo, actividades en terreno y mantención del contacto permanente con profesionales a cargo de territorios.

6.4 Mantener estricta confidencialidad con los resultados del proyecto que el Directorio del Anillo considere delicados o de manejo reservado.

6.5 El o la post-doctorante deberá presentar un informe de avance al término de cada año calendario y de manera semestral o en otra fecha si el equipo directivo del Proyecto Anillo así lo requiere.

6.6 Disponibilidad para viajar dentro del país y al extranjero, para participar en Congresos y/o realizar estadías cortas de investigación en el marco del proyecto Anillo. Igualmente, disponibilidad para hacer trabajo en terreno en las Regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes.

El no cumplimiento de cualquiera de las obligaciones anteriores, dentro de los plazos estipulados, facultará al directorio del Anillo y a la Universidad de Los Lagos para suspender de manera inmediata la entrega de los recursos al beneficiario, el cual tendrá un plazo de 10 días hábiles para justificar el incumplimiento de dicha obligación. Si así no lo hiciere o a juicio del directorio del Anillo la causal de no cumplimiento no fuera justificada, se procederá a poner término al contrato.

1. **RESTRICCIONES**

7.1 Esta posición postdoctoral es incompatible con otra beca postdoctoral nacional que pueda tener u obtener posteriormente el/la postulante. También es incompatible con otras actividades laborales o de investigación, tales como asesorías, docencia regular, participación en proyectos de investigación no directamente relacionados con su trabajo postdoctoral u otras actividades distintas a las relacionadas con las asociadas al proyecto Anillo.

7.2 No podrá ausentarse del país, salvo expresa autorización del equipo directivo del Proyecto Anillo y siempre que sea por un período acotado, de acuerdo a las exigencias de ANID.

7.3 La Universidad de Los Lagos se reserva el derecho de exigir del o la Post-doctorante la restitución parcial o total de los beneficios económicos pagados, respecto de quiénes abandonen sus labores postdoctorales sin causa justificada o sin informar a sus superiores directos, así como a quienes no cumplan con las obligaciones inherentes a su condición de investigador postdoctoral y las obligaciones que le impone el contrato.

1. **EVALUACIÓN**

8.1 Los antecedentes académicos y trayectoria del/la postulante serán elementos fundamentales de la evaluación. Se considerará la duración de sus estudios de doctorado en función al tiempo determinado por el programa de doctorado cursado, así como también el promedio de notas obtenido en el programa de Doctorado; cantidad y calidad (indexación e impacto en la disciplina) de las publicaciones realizadas en los últimos cinco años, así como la afinidad temática de su trayectoria con los requerimientos del proyecto que financia la posición postdoctoral y su experiencia en proyectos de investigación en fondos concursables como FONDECYT, FONDEF u otras iniciativas I+D+I.

8.2 El comité evaluador estará conformado por: el director del proyecto, el director alterno, y l-s 3investigadores principales o asociados del proyecto.

8.3 Los criterios de evaluación serán:

- Afinidad temática e idoneidad disciplinaria del postulante a los requerimientos del Proyecto ATE 220018 (ajuste al perfil del concurso): 10%

- Experiencia en investigación, publicaciones, extensión (declarado en CV y debidamente acreditado): 30%

- Experiencia de trabajo en terreno y participación en proyectos desarrollados en territorios del Sur Austral de Chile (Regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes). (20%)

- Proyecto de investigación postdoctoral en el Anillo. (20%)

-Entrevista personal. (20%)

8.4 Las candidatas y candidatos pre-seleccionados, serán invitados a una entrevista personal, en forma online.

**9. RESTRICCIONES**

9.1 Restricciones impuestas por ANID para este concurso. No podrán postular:

a) Quienes hayan recibido financiamiento para un proyecto FONDECYT de Postdoctorado, Investigadores(as) Responsables de proyectos Regulares o de Iniciación en Investigación vigentes o finalizados.

b) Quienes se encuentren ejecutando o hayan finalizado un proyecto del Concurso Nacional de Inserción de Capital Humano Avanzado en la Academia de ANID.

c) Quienes estén ejecutando o hayan finalizado un proyecto de Apoyo al Retorno de Investigadores(as) desde el extranjero del Programa de Inserción y Atracción de Capital Humano Avanzado de ANID.

d) Quienes sean actualmente o hayan sido beneficiarios del Concurso de Subvención a la Instalación en la Academia de ANID.

e) Quienes sean actualmente o hayan sido beneficiarios del Concurso Nacional de Inserción de Capital Humano Avanzado en el Sector Productivo.

f) Quienes sean actualmente postdoctorantes en otro proyecto Anillo.

**NOTA:** El proyecto ANILLO ATE220018 se reserva el derecho de declarar desierto el concurso.

1. **PERFIL DEL CARGO**

Experiencia académica y no académica en alguna de las siguientes temáticas: desigualdades socio-territoriales, crisis social con foco regional, metodologías participativas y dialógicas, identidades regionales. Con formación profesional en alguna de las siguientes áreas: antropología, sociología, ciencias sociales o disciplinas afines, formación doctoral en estudios territoriales o campos interdisciplinares afines. Experiencia en proyectos de investigación financiados por ANID como FONDECYT, FONDEF u otros fondos concursables I+D+I. Experiencia de trabajo en terreno y vínculos territoriales en las Regiones del Sur-Austral de Chile (Los Lagos, Aysén y Magallanes).

**Función principal**: Investigación y apoyo en la coordinación y gestión del Proyecto ANILLO ATE220018.

**12.1 Funciones específicas:**

- Ejecutar la propuesta de investigación presentada en su postulación.

-Participar en actividades de difusión y divulgación de actividades e hitos asociados al proyecto.

-Seguimiento de producción académica del equipo: manuscritos, ponencias, convocatorias. Lo anterior, implica liderar la escritura de dos artículos científicos por año como autor(a) principal o co-autor(a) en revistas indexadas en relación a su trabajo en esta investigación, colaborando con investigadoras/es del Equipo (antes del cierre del proyecto los artículos deben estar aceptados por una revista incluida en base de datos Web of Science Core Collection o SCOPUS).

-Participar en las reuniones de equipo y otras actividades asociadas al proyecto.

-Participar en la creación y aplicación de instrumentos (pautas de entrevistas y observaciones) con el fin de recolectar datos e información relevante para el proyecto.

-Mantención del contacto permanente con profesionales a cargo de territorios.

-Participar en la creación, validación y sistematización de metodologías dialógicas, haciendo una evaluación de las mismas ex-ante y posterior a su aplicación.

**12.2 Funciones transversales:**

-Soporte académico de tesistas: involucramiento en el proceso de captación de tesistas de pre-grado y posgrado, apoyo académico a los mismos y establecimiento de metas y plazos.

-Participar en seminarios y actividades docentes puntuales asociadas al proyecto.

-Apoyo en la coordinación y gestión del proyecto.

-Apoyo en la gestión administrativa y contable, preparación de informes de resultados a ANID.

-Monitoreo de redes académicas: generación, mantención y desarrollo de redes nacionales e internacionales de vinculación académica.